

## **Más de 44,300 migrantes irregulares de Venezuela han ingresado a Honduras**

Honduras vive una crisis migratoria sin precedentes al registrar, entre enero y el 15 de octubre del 2022, el ingreso de 124,865 personas migrantes irregulares procedentes de Asia, África, del Caribe, Centro y Suramérica, informó el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)

Indicó que, del total de migrantes irregulares que transitan por territorio hondureño, unos 44,315, que representan el 35%, son de nacionalidad venezolana.

Registros oficiales indican que del total de migrantes irregulares procedentes de Venezuela, unos 31,309 que representan el 71% ingresaron a territorio hondureño por Danlí, 10,288 (23%) por Trojes, ambos en el departamento de El Paraíso, el resto por Choluteca y otros lugares del país.

El director del Despacho del CONADEH, Ricardo López, declaró que el Estado hondureño debe garantizar los derechos humanos de las personas migrantes que transitan por Honduras, porque en la medida que se ponen trabas y restricciones a la movilidad humana, lo que se genera es que usen rutas alternas que muchas veces son más peligrosas para la integridad y la vida de las personas.

“El Estado hondureño debe garantizar que las rutas utilizadas sean seguras y que se brinde protección a las personas en movilidad humana y no hacer cobros ilegales desde todo punto de vista”, recomendó.

El CONADEH denunció recientemente que atendió denuncias de abusos cometidos por autoridades policiales, así como de personas particulares que están abusando de las personas migrantes, principalmente cuando las desvían hacia rutas en las que se pone en riesgo su integridad física y sus vidas.

El ente estatal de derechos humanos solicitó a la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) y al Ministerio Público que investiguen y se proceda contra los miembros de la policía hondureña que, abusando de su autoridad, realizan cobros ilegales a las personas migrantes que transitan por territorio hondureño.

### **Piden a migrantes venezolanos tomar nota de las recomendaciones hechas por Estados Unidos**

El CONADEH instó a las personas migrantes, de nacionalidad venezolana, que transitan por territorio hondureño, a tomar nota de las recomendaciones hechas por el Gobierno de los Estados Unidos para que sigan un procedimiento legal que les permita llegar a ese país sin poner en riesgo su integridad física y sus vidas.

Ricardo López destacó que, de acuerdo al anuncio hecho por el Gobierno de los Estados Unidos para ser elegibles, los venezolanos deberán llenar una serie de requisitos que están enumerados en la página web de la Embajada Americana.

Reitero que, es importante que las personas migrantes, de nacionalidad venezolana, tomen nota de lo manifestado por las autoridades norteamericanas y sigan los procedimientos establecidos para evitar contratiempos y traslados riesgosos e innecesarios.

El Gobierno de los Estados Unidos habilitó un sitio especial en internet para que los venezolanos puedan registrarse.

Entre los requisitos establecidos esta tener un pasaporte vigente y seguir las instrucciones allí enumeradas como tener contacto con un ciudadano estadounidense o un residente permanente legal para que los apoye.

Una vez que se haya aprobado a la persona que los apoya recibirán autorización para complementar su solicitud por internet.

Además, deberán aprobar rigurosas verificaciones e investigaciones biométricas y biográficas de seguridad nacional y seguridad pública, así como completar los requisitos de vacunación y otros de salud pública.

Los venezolanos aprobados, a través de este proceso, serán autorizados, caso por caso, a viajar a Estados Unidos por vía aérea directamente a un puerto de entrada en el interior, aliviando así la presión en la frontera. Una vez en Estados Unidos, serán elegibles para solicitar autorización de empleo.

Con la puesta en marcha de esas medidas, lo que busca el Gobierno de Estados Unidos es construir un sistema de inmigración justo, ordenado y seguro para las personas que huyen de la crisis humanitaria y económica en Venezuela.

Una de las advertencias es que los venezolanos que ingresen a Estados Unidos entre puertos de entrada, sin autorización, serán regresados a México y no serán elegibles para este proceso en el futuro.